

Reglamento de la Ley. En tal virtud considero que el Despacho de Justicia carece de competencia para dictar instrucciones en cuanto a la aplicación de dicho artículo.

En todo caso, en la oportunidad de dictarse el Reglamento de la Ley Orgánica de la Administración Central, haré del conocimiento del organismo competente, las inquietudes expresadas por usted a nombre de la Academia Nacional de la Historia, para evitar, en lo posible, que se produzcan dudas en cuanto al sentido y alcance del artículo 52.



JOSE GUILLERMO ANDUEZA  
Ministro de Justicia

G.M/JGJ/agdem.

8-4-80.-  
J.G.

#### BASES DEL PREMIO CASA DE LAS AMERICAS, 1981

Como contribución a la conmemoración en 1980 del 50 aniversario de la muerte de José Carlos Mariátegui, y en cumplimiento de la resolución unánime del Encuentro de Escritores Latinoamericanos y del Caribe de 1979, la Casa de las Américas convocó además al Premio Extraordinario *José Carlos Mariátegui* sobre el tema *Marxismo, cultura nacional y luchas populares en la América Latina*. Los trabajos podrán consistir en estudios teóricos o históricos, exámenes de procesos sociales, movimientos de resistencia o liberación, y contribuciones de Mariátegui o de otros pensadores marxistas sobre problemas de la cultura nacional y las luchas populares en la América Latina. Los libros en cuestión podrán ser enviados hasta el 30 de noviembre de este año, y el fallo será dado a conocer conjuntamente con los Premios 1981.

1.—En el Premio Casa de las Américas podrán ser presentados: a) libros de ficción, b) libros de ensayo (de interpretación o crítica, y también investigaciones y monografías elaboradas ensayísticamente) y libros de testimonio, y c) libros para niños y jóvenes.

2.—Los libros de ficción serán: novelas, poemarios, libros de cuentos y obras dramáticas.

3.—Los libros de ensayo abordarán este año, en uno o varios trabajos, temas artístico-literarios relativos a la América Latina y el Caribe, excepto los ensayos enviados con motivo de la convocatoria al Premio Extraordinario *José Carlos Mariátegui*; y los libros de testimonio documentarán, de fuente directa, un aspecto de la realidad latinoamericana y caribeña.

4.—Los libros para niños y jóvenes podrán ser de ficción, bajo la forma que el autor prefiera (narrativa, teatro, poesía, etc.) o didácticos (biografías, viajes, descubrimientos, invenciones, países, pueblos, etc.). Las obras de ficción tratarán motivos latinoamericanos y caribeños, y las didácticas asuntos relacionados con la evolución social de la América Latina y el Caribe. Los autores podrán enviar los originales ilustrados.

5.—Podrán participar en el Premio Casa de las Américas: a) los autores latinoamericanos y caribeños, naturales o naturalizados; b) los ensayistas de cualquier otro país, autores de obras sobre temas latinoamericanos y caribeños, incluyendo el del Premio Extraordinario, si envían sus obras en español.

6.—Los libros presentados deberán ser inéditos y en español, con excepción de aquellos a los cuales se refiere el punto 7. Cuando se trate de traducciones al español, se hará constar el nombre del traductor y se recomienda que se envíe también el texto en el idioma original. Los libros se considerarán inéditos aunque hayan sido impresos parcialmente; y, en el caso de las obras dramáticas, aunque hubieran sido representadas.

7.—Los autores brasileños y caribeños de lengua no española podrán participar, en cualesquiera de los géneros convocados, con obras escritas en portugués, inglés o francés.

8.—El Premio Extraordinario *José Carlos Mariátegui* sobre el tema *Marxismo, cultura nacional y luchas populares en América Latina*, estará regido por las bases 5, 6, y 8 a 18.

9.—Ningún autor podrá enviar más de un libro por género, ni podrá participar con una obra, aun inédita, que haya obtenido algún premio nacional o internacional.

10.—A partir de las proposiciones hechas por los jurados de los distintos géneros, se seleccionarán hasta doce títulos. Los libros seleccionados serán publicados en la Colección Premio Casa de las Américas, y sus autores recibirán, por cada uno mil dólares o su equivalente en la moneda nacional correspondiente.

11.—Las obras deberán presentarse escritas a máquina y foliadas. Para facilitar el trabajo de los jurados, se ruega como mínimo el envío de originales y dos copias, perfectamente legibles.

12.—Las obras serán firmadas por su autor, o autores si fueran de creación colectiva, y especificarán en qué género desean participar. Es admisible el seudónimo literario, si es usual en el autor, pero en este caso será indispensable que acompañe su identificación. Los autores, y también los traductores e ilustradores, enviarán sus respectivas fichas bibliográficas.

13.—La Casa de las Américas se reserva el derecho de publicación de la primera edición de las obras seleccionadas. En las sucesivas ediciones los derechos sobre la obra corresponderán íntegramente al autor.

14.—Aquellos autores que contravengan las normas especificadas en los puntos 8, 12 ó 13 de estas bases, serán descalificados.

15.—Las obras deberán ser remitidas a: Casa de las Américas (3ra. y G, El Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba); a cualquiera de las embajadas de Cuba; o a Case Postal 2, 3000 Berna 16, Suiza.

16.—Las obras deberán ser entregadas en cualquiera de los lugares mencionados en la base 15, antes del 30 de noviembre de 1980.

17.—Los jurados se reunirán en La Habana, en enero de 1981.

18.—Las obras presentadas estarán a disposición de sus autores hasta el 31 de diciembre de 1981. La Casa de las Américas no se responsabiliza con su devolución.

#### PREMIO CASA DE LAS AMERICAS 1980

*Los días de la selva*, de Mario Payeras / Testimonio / (Guatemala).

*En la noche y en la niebla*, de Raúl Pérez Torres / Cuento / (Ecuador).

*La bélière caraibe*, de Anthony Phelps / Literatura francocaribeña, Poesía / (Haití).

*El Caribe a la hora de Cuba*, de Gérard Pierre-Charles / Ensayo / (Haití).

*La ópera de los fantasmas*, de Oswaldo Jorge Salazar / Novela / (Perú).

*El extensionista*, de Felipe Santander / Teatro / (México).

*Cidade morta*, de Octavio Afonso / Literatura Brasileña, Poesía / (Brasil).

*El valle de la pájara pinta*, de Dora Alonso / Literatura para niños y jóvenes, Cuento / (Cuba).

*Historia de una bala de plata*, de Enrique Buenaventura / Teatro / (Colombia).

*Growing up stupid under the Union Jack*, de Austin Clarke / Literatura Anglocaribeña, Novela / (Barbados).

*Maracana, adeus*, de Edilberto Coutinho / Literatura Brasileña, Cuento / (Brasil).

*Donde habita el cangrejo*, de Eduardo Langagne / Poesía / (México).

#### ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

#### CONCURSO

#### PREMIO BICENTENARIO DE DON ANDRES BELLO

PREMIO: US\$7.000 más un diploma.

TEMA: Estudio original sobre la personalidad y la obra de Andrés Bello en sus distintos aspectos, como literato, publicista, gramático, filósofo, jurista, educador y estadista (mínimo de 250 y máximo de 300 páginas mecanografiadas a doble espacio).